

# PARTIDO DE CARRION.

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Abastas.*

*Año de 1852.*

*Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Luis Mateo.	Aguardentero.	100	116 26
Hermenegildo Martinez.	Cirujano.	30	34 29
Serapio Fernandez.	Albeitar.	30	34 29
Lorenzo Santos.	Herrero.	30	34 29
Cirilo Alonso.	Idem.	30	34 29
Pablo Alario.	Alarife.	30	34 29
	TOTAL. . . .	250	290 15

Abastas 19 de Diciembre de 1851.—*El Alcalde, José Gallardo*

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Arbejal.*

*Año de 1852.*

*Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
El concejo de este pueblo.	Taberna.	60	69 24
Fernando Fernandez.	Herrero.	30	34 29
El Concejo.	Molino de una sola piedra que muele menos de tres meses al año.	25	29 18
	TOTAL. . . .	115	134 3

Arbejal 20 de Diciembre de 1851.—*El Alcalde, Juan Merino.*

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Arconada.

Año de 1852.

*Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS		QUOTAS	
		de contribución para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.	de contribución para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.
D. Antonio Arconada.	Tabernero.	60	69	26	34
Marcelino Manuel Salazar.	Citujano.	30	34	29	34
Pablo del Río.	Tabajero.	30	34	29	34
Miguel Peral.	Herrero.	30	34	29	34
Juan Gonzalo.	Alfarero.	16	18	20	20
Eugenio Diez.	Herrador.	16	18	20	20
Lorenzo Ordoñez.	Carpintero.	16	18	20	20
Antonio Arconada.	Arrendatario de la taberna en 450 rs.	2 8	2	25	25
<b>TOTAL.</b>		<b>200</b>	<b>232</b>	<b>28</b>	<b>34</b>

Arconada 26 de Enero de 1852.—*El Alcalde, José Narganes.*

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Aguilar de Campoo.

Año de 1852.

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS		QUOTAS	
		de contribución para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.	de contribución para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.
D. Ildefonso Revuelta.	Mercader por menor de lencería, algodón, seda, lana, etc.	320	371	25	25
Isidoro Ruiz.	Idem.	320	371	25	25
Felix Revuelta.	Idem.	320	371	25	25
Lucas Cabañas.	Idem.	280	325	12	12
Esteban Gonzalez.	Mercader por menor de bacalao y géneros ultramaturos.	300	348	15	15
Blas Vallejo.	Idem.	250	290	15	15
José Argüeso.	Idem.	250	290	15	15
Patricio Fernandez.	Idem.	250	290	15	15
Juan José Diez.	Idem.	250	290	15	15

## NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.

INDUSTRIA O PROFESION  
que ejercen.QUOTAS  
de contribución para elQUOTAS  
con los recargos de in-  
teres comun y cobranza

D. Antonino Garcia.	, , , , ,	Mercader por menor de bacalao y ultra-			
			marinos.	250	290 15
Ventura Perez.	,	Idem.	240	278 28	
Casimiro del Hoyo.	,	Idem.	220	255 20	
Antonino Garcia.	,	Parador de carriages.	180	209 5	
Pedro Maestro.	,	Idem.	180	209 5	
Ventura Perez.	,	Abastecedor de carnes.	180	209 5	
Antonio Garcia Magaz.	,	A bogado.	100	116 6	
Francisco Mantilla.	,	Idem.	100	116 6	
Francisco Porras Higuera.	,	Idem.	100	116 6	
Ciriaco Velez.	,	Escribano numerario.	100	116 6	
Francisco Velez.	,	Boticario.	100	116 6	
Gabino Ruiz de Lobera.	,	Idem.	100	116 6	
Nicolas Micieces Alonso.	,	Médico.	100	116 6	
Juan Francisco Regis Cisneros.	,	Idem.	100	116 6	
Manuel Nuñez.	,	Tienda de especería y almacén de co-	100	116 6	
Francisca Micieces.	,	mestibles por menor.	100	116 6	
Pedro Penagos.	,	Horno con venta de pan.	70	81 20	
Alejandro Gomez.	,	Idem.	65	73 17	
Pedro Arroba.	,	Idem.	55	63 13	
Joaquin Gomez.	,	Idem.	50	58	
Antonio Diaz.	,	Mesónero.	68	78 27	
Julian Argüeso.	,	Idem.	60	69 24	
Tomas del Olmo.	,	Idem.	60	69 24	
Juan Muñoz.	,	Idem.	52	60 12	
Hermenegildo del Nozal.	,	Tabernero.	60	69 24	
Antonino Garcia.	,	Idem.	60	69 24	
Mateo Diez Garcia.	,	Idem.	60	69 24	
Isidro Gonzalez.	,	Albeitar.	30	34 29	
Mateo Diez Garcia.	,	Idem.	30	34 29	
Pablo Cordabias.	,	Carnicero.	30	34 29	
Juan Miguel.	,	Carpintero.	30	34 29	
Agustin Fernandez.	,	Idem.	30	34 29	
Eusebio Valle.	,	Cirujano.	30	34 29	
Esteban de Cos.	,	Guarnicionero.	30	34 29	
Evaristo Pollo.	,	Herrero.	35	40 21	
Prudencio Diez.	,	Idem.	30	34 29	
Feliciano Acedillo.	,	Idem.	30	34 29	
Santiago Ramos.	,	Maestro Cantero.	30	34 29	
Lorenzo Gutierrez.	,	Idem.	30	34 29	
Bautista Gutierrez.	,	Zapatero.	35	40 22	
Manuel Martin.	,	Idem.	35	40 22	
Benigno Valle.	,	Idem.	34	39 17	
Ventura Ruiz de Velasco.	,	Idem.	31	36 7	
Antolin Salas.	,	Idem.	31	36 7	
Ignacio Ibañez.	,	Idem.	31	36 7	
Benito Garcia.	,	Idem.	31	36 7	
Pablo Cordabias.	,	Idem.	29	33 25	
Manuel Guarida.	,	Idem.	29	33 25	
Gabriel Garcia.	,	Idem.	27	31 14	
Antonio Fernandez.	,	Idem.	27	31 14	
Leonardo Ramon Micieces.	,	Sastre.	80	84 29	
Isaac Gomez.	,	Idem.	80	84 29	
Julian Palomino.	,	Tintorero.	80	84 29	
Isaac Gutierrez Carretudo	,	pan, huevos y frutas.	17	19 24	
Luis Gomez.	,	Idem.	16	18 21	
Zacarias Ibañez.	,	Idem.	16	18 21	
Manuel Gomez.	,	Idem.	16	18 21	
Lázaro del Hoyo.	,				
Francisco Gutierrez.	,				
Juan Manuel de los Rios	,				
Higinio Montes.	,				
Manuel Alonso.	,				
Bruno Ibañez.	,				
Vicente Palomino.	,				
Romualdo Mérida.	,				
Juan Martinez.	,				
Juan Laredo.	,				
Julián Micieces.	,				
Antonia Moreno.	,				
Antonio Diaz.	,				
Nicolas Benito.	,				

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejerce.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Cosmes Camino. , , , , ,	Tienda de pan, huevos y frutas.	15	17
Manuel Gutierrez. , , , , ,	Especulador en granos.	300	348
Santiago Arroba. , , , , ,	Idem.	300	348
Gregorio Villaplana. , , , , ,	Juego de billar	90	104
Esteban Gonzalez. , , , , ,	Molino de chocolate con una piedra de tahona movida por caballeria.	200	233
Ventura Perez. , , , , ,	Administrador de fincas.	60	69
Antonio Polanco. , , , , ,	Idem.	139	159
Antonino Garcia. , , , , ,	Arrendatario del vino y aceite.	83	96
Ventura Perez. , , , , ,	Idem del almacen.	33	38
Isidro Gonzalez. , , , , ,	Idem del sitio.	25	29
Benigno Alonso Villalobos. , , , , ,	Administrador de fincas.	60	69
Pedro Penagos. , , , , ,	Dos carros de transporte con 10 caballerías.	240	278
Bles Vallejo. , , , , ,	Idem con ocho.	192	223
Antonio Polanco. , , , , ,	Fábrica de harinas con una piedra, me- nos de seis meses.	200	232
El mismo. , , , , ,	Molino maquitero de una rueda mas de medio año.	120	139
Aniceto Roldan. , , , , ,	Dos capales que muelen una todo el año y otra menos de seis meses.	120	139
Manuel de la Rasilla. , , , , ,	Dos idem seis meses al año.	80	92
Juan Maquel Salceda. , , , , ,	Idem.	80	92
Lucía Estébanez. , , , , ,	Idem.	80	92
Valentin Macho. , , , , ,	Idem una menos de seis meses.	40	46
Antonio Diaz. , , , , ,	Arriero con cinco caballerías mayores.	60	69
Tomás Argüeso. , , , , ,	Id. con una mayor y tres menores.	30	34
Manuel Ramos. , , , , ,	Idem.	30	34
Andrés Muñoz. , , , , ,	Idem.	30	34
Isaac Gutierrez Carretudo. , , , , ,	Tienda de curtidos de pieles vacunas y caballares.	360	418
<b>TOTAL.</b>		<b>971 2</b>	<b>11283 13</b>

Aguilar 26 de Diciembre de 1851.—*El Alcalde, Antonio María de Velasco.*

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Añoza.*

*Año de 1852.*

*Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los repectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejerce.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Cándido de la Vega. , , , , ,	Aguardenteria y taberna.	100	116
Mariano Mediavilla. , , , , ,	Herrero.	30	34
Lázaro Callejo. , , , , ,	Carretero.	30	34
Lorenzo Gutierrez. , , , , ,	Bubonero.	16	18
Andrés Maeso. , , , , ,	Posada.	16	18
<b>TOTAL.</b>		<b>192</b>	<b>223</b>

Añoza 5 de Enero de 1852.—*El Alcalde, Ambrósio Escobar.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Amayuelas de Arriba.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Francisco Prieto.	Aguardentería y taberna.	100	116 8
Juan Viña.	Cirujano.	30	34 29
Frutos Figueroa.	Herrero.	30	34 29
Pedro Peral.	Comprador de granos en comisión.	150	174 10
Mariano Illera.	Porteador de granos con dos caballe- rias mayores y una menor.	30	34 29
<b>TOTAL.</b>		<b>340</b>	<b>395 6</b>

*Amayuelas de Arriba 10 de Enero de 1852.—El Alcalde, Antonio Illera.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Alba de los Cardaños.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Frutos García.	Tabernero.	60	69 24
Juan de la Cuesta.	Cirujano rotancista.	30	34 29
Domingo Barba.	Herrero.	30	34 29
El Ayuntamiento.	Por la administración de la taberna.	1	1 5
<b>TOTAL.</b>		<b>121</b>	<b>140 19</b>

*Alba de los Cardaños 4 de Enero de 1852.—El Alcalde, Domingo Martín.*

*Palencia: Imp. de Gutierrez é hijos, calle de D. Sancho, palacio de Tordesillas.—1852.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Abia de las Torres.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Donato Izquierdo.	Espendedor de aguardiente al por menor.	100	116 6
Sandalio de Porras	Mesonero.	60	69 24
Donato Izquierdo.	Idem.	60	69 24
El mismo.	Tabernero.	60	69 24
Jacinto Fernández	Alarife.	30	34 29
Cándido de los Ríos.	Cirujano.	30	34 29
Elias Cabo	Carretero.	30	34 29
Mateo Martínez.	Idem.	30	34 29
Pedro Martínez.	Idem	30	34 29
Hermenegildo Ruiz.	Herrero.	30	34 29
Manuel Herrera.	Idem.	30	34 29
José Palacios.	Idem.	30	34 29
Julian Rojo.	Zapatero.	30	34 29
Marcos Cuende.	Idem.	30	34 29
Mariano Benito.	Albeitar y herrador.	30	34 29
Santiago Llorente.	Veterinario	30	34 29
Cándido de los Ríos.	Comprador de granos en comisión.	150	174 8
Francisco Gutiérrez.	Molino de represa con una piedra muele seis meses.	25	29 3
Mauricio Gutiérrez.	Idem.	25	29 3
Luis Cuadrado.	Idem.	25	29 3
Juan de la Fuente.	Idem.	25	29 3
<b>TOTAL. . .</b>		<b>890</b>	<b>1034 4</b>

Abia de las Torres 19 de Febrero de 1852.—*El Alcalde, Lorenzo de la Plaza.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Arenillas de San Pelayo.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Vicente Valles.	Aguardentero.	100	116 6
Valentín Martín.	Taberna.	60	69 24
Juan Rodríguez.	Idem.	60	69 24

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Vicente Valles.	Mesonero.	60	69 24
Eusebio del Campo.	Escribano	30	34 29
Vicente Franco.	Lanero é hilacero ambulante.	30	34 30
Guillermo Gutierrez.	Tienda de pimiento y jabon.	30	34 30
Toribio Herrero.	Herrero.	30	34 29
Silverio Vega.	Idem.	30	34 29
Vicente Fernandez.	Alarife.	30	34 29
Jorge Gonzalo.	Idem.	30	34 29
Vicente Gonzalez.	Zapatero.	30	34 29
Marcelo Puebla.	Tienda de pan.	16	18 18
José Mazuelas.	Molino harinero de 2 piedras que muele menos de seis meses.	50	58 2
Cecilio Puebla.	Arriero con una caballeria mayor.	12	13 31
Santos del Campo.	Idem con una menor.	6	6 32
<b>TOTAL.</b>		<b>604</b>	<b>701 20</b>

Arenillas de San Pelayo 17 de Enero de 1852.—*El Alcalde, Cecilio Puebla.*

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Ayuela.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los repectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Jacinto Fontecha.	Taberna.	60	68 22
Manuel Morante.	Alarife.	30	34 11
Andrés Lazcano.	Cirujano romancista.	30	34 11
Pascual de Abia.	Zapatero.	30	34 11
Juan Rodriguez.	Molino de harina con una piedra que muele menos de seis meses.	25	28 20
Lorenzo Revilla.	Idem.	25	28 20
Pedro Martin.	Idem.	25	28 20
Jacinto Fontecha.	Idem.	25	28 20
<b>TOTAL.</b>		<b>250</b>	<b>286</b>

Ayuela 21 de Enero de 1852.—*El Alcalde, Juan Rodriguez.*

# CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Bahillo.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos grémios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Tomas García.	Abastecedor de carnes frescas.	180	220 8
Juan Castrillo.	Escribano numerario.	100	122 17
Victoriano Gonzalez.	Médico.	100	122 17
José Argüeso.	Cerero	100	122 17
Teodoro Campo.	Abastecedor de aguardiente.	100	122 17
Lorenzo Abad.	Mesonero.	60	73 32
Vicente Terceño.	Panadero.	60	73 32
Julian Merino.	Tabernero por medio año.	30	36 32
Mariano Borregan.	Alarife.	30	36 32
José Calle.	Albeitar herrador.	30	36 32
Domingo Quijada.	Cirujano romancista.	30	36 32
Melquiades Carrero.	Tallista.	30	36 33
Policarpo Bravo.	Carpintero.	30	36 33
Valentin Lopez.	Herrero.	30	36 33
Floreacio Gonzalez.	Idem.	30	36 33
Santiago Carrero.	Idem.	30	36 33
Antolin Alcalde.	Zapatero.	30	36 33
Pedro Garrido.	Idem.	30	36 33
Pedro Alcalde.	Idem.	30	36 33
Segundo Guerra.	Idem.	30	36 33
Domingo Hortega.	Tienda de quincalla.	16	19 16
Manuel Rodriguez.	Berdulero.	16	19 16
Tomas Soto.	Molinero por seis meses con solo una piedra.	25	30 2
Vicente Calle.	Arriero con una caballería mayor y dos menores.	24	28 27
Gerónimo Calle.	Id. con dos menores.	24	28 27
Carlos Campo.	Idem con dos mayores.	24	28 27
Pedro Gutierrez.	Id. con dos mayores y una menor.	30	36 26
Angel Monzon.	Id. con dos mayores y dos menores.	36	44 2
Roman Herrero.	Idem con dos menores.	12	14 14
Sebastian Herrero.	Idem con una mayor.	12	14 14
Venancio Herrero.	Id. con dos mayores.	24	28 27
Felipe Rodriguez.	Idem.	24	28 27
Clemente Buceno.	Idem con dos menores.	12	14 12
Primitivo Lerones.	Idem.	12	14 12
Vicente Castro.	Tejedor de tela casera con tres telares.	12	14 8
Angel Calle.	Fabricante de aguardiente por menos de dos meses.	60	73
Fermin Garrido.	Idem.	60	73
<b>TOTAL.</b>		<b>1513</b>	<b>1850 5</b>

Bahillo 15 de Enero de 1852.—El Alcalde, José San Pedro.

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Bárceña de Campos.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Manuel Martín.	Aguardentería y taberna.	100	116 6
Francisco Blanco.	Herrero.	30	34 29
Santiago Macho.	Zapatero.	30	34 30
José Vázquez.	Quinquillero y seguero en ambulancia.	16	18 18
Manuel Martín.	Arrendatario de la taberna en 880 rs.	4 13	5 3
Pedro Alonso.	Molino de harina en cauce que muele con una piedra seis meses.	25	29 1
	TOTAL. . .	205 13	238 19

Bárceña de Campos 28 de Diciembre de 1851.—*El Alcalde, José González,*

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

*Pueblo de Barrio de San Pedro.*

*Año de 1852.*

*Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribución, con arreglo á las tarifas vigentes y distribución hecha por los respectivos gremios.*

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribución para el Tesorero, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Juan de Lera.	Tabernero.	60	69 26
Julian Matabuena.	Idem.	60	69 26
Pedro Ruiz.	Idem.	60	69 26
Ventura Ruiz.	Idem.	60	69 26
Santos Fernández.	Idem.	60	69 26
Juan de Lera.	Arrendatario de consumos en 350 rs.	1 26	2 2
Julian Matabuena.	Id. en 300 rs.	1 17	1 26
Pedro Ruiz	Id. en 150 rs.	26	31
Benito García.	Porteador con tres caballerías menores.	18	20 32
Fermin Martín.	Idem con dos menores.	12	13 33
José Rojo.	Id. con tres.	18	20 32
Felipe Gonzalez.	Molino de presa, muele menos de seis meses.	40	46 17
	TOTAL. . .	392 1	463 33

Barrio de San Pedro 5 de Diciembre de 1851.—*El Alcalde, Francisco Ruiz.*